ACTA DE INICIO

En el Municipio de Tibasosa Boyacá, se reunieron, el Ing. JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ, en su calidad de supervisor del contrato No. C-MT-CD-255-2026, de fecha 13 de Octubre de 2026 y el señor CESAR AUGUSTO DUARTE NEIRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.277.606 de Tibasosa Boyacá, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-255-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO DUARTE NEIRA N/A
N.I.T. IDENTIFICACIÓN DIRECCIÓN TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	N/A C.C. NO 4.277.606 DE TIBASOSA BOYACÁ CALLE 4 # 1-35 TIBASOSA BOYACÁ 3112054174 cesarneira222@homail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO ELECTRICISTA PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ.
VALOR	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 7.350.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE 72 DÍAS DEL CALENDARIO, CONTADOS DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA PROBABLE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2026

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 13 de Octubre de 2026.

La presente se suscribe por los intervinientes en Tibasosa Boyacá, hoy 13 de Octubre de 2026.

JAIME ANDRÉS ZEA GUTIERREZ
Supervisor

CESAR AUGUSTO DUARTE NEIRA
Contratista